

Guayaquil, Marzo 18 de 2009

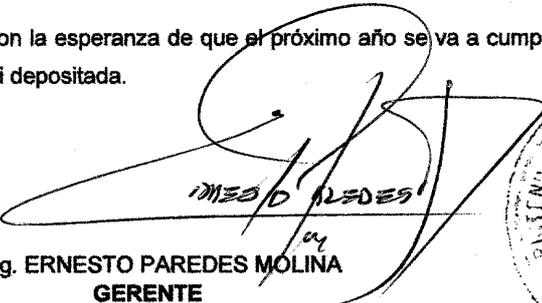
Señores  
TECNOCULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de compañías y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2008.

En el ejercicio que se comenta, no hemos podido cumplir con las metas propuestas debido a que las operaciones crediticias que se fijaron para llevar a cabo todo el programa estructurado, no se cumplieron por falta de financiamiento.

En tal circunstancia no se ha podido operar y desarrollar por la actividad propuesta, habiéndose cumplido oportunamente las declaraciones de los impuestos.

Con la esperanza de que el próximo año se va a cumplir nuestra meta quedo agradecido por la confianza en mi depositada.

  
Ing. ERNESTO PAREDES MOLINA  
GERENTE

